

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

Expediente:		Ejecución de las obras del proyecto de ampliación de gálibo en túneles y pasos superiores de la línea 610 bifurcación Teruel - Sagunto. Tramo: Zaragoza - Teruel. Túneles Nº: 3.23/27507.0320		
Plazo de ejecución del contrato		8 meses		
Presupuesto de licitación:		(A) Base Imponible	IVA (21%)	Total con IVA
		24.732.013,97 €	5.193.722,93 €	29.925.736,90 €
(B) Valor estimado de:	<i>Prórrogas:</i> € (Sin IVA)		
	<i>Modificados:</i> € (Sin IVA)		
	<i>Suministros:</i> € (Sin IVA)		
	<i>Servicios:</i> € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		24.732.013,97 € (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación / Aspectos de la Negociación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios: <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		

Antecedentes

- Proposiciones presentadas
- 1.- FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.
- 2.- UTE ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A. GRUPO BERTOLÍN, S.A.
- 3.- UTE ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURA, S.A.U. CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. IMATHIA CONSTRUCCIÓN, S.L.
- 4.- UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. DALAWA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA, S.L.
- 5.- UTE AZVI, S.A.U. AGRUPACIÓN GUINOVRT OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A.
- 6.- UTE COALVI, S.A. PROACON, S.A.
- 7.- UTE COMSA CONSTRUCCIONES SARRION, S.L.
- 8.- UTE CONTRATAS VILOR, S.L. VIUDA DE SAINZ, S.L. LURPELAN TUNNELLING, S.A.
- 9.- UTE FCC CONSTRUCCION, S.A. CONTRATAS Y VENTAS, S.A. UNIPERSONAL
- 10.- UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. ACINSER INTEGRAL, S.L.
- 11.- VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

- Proposiciones admitidas



Examinada por los miembros de la Mesa de Contratación la documentación administrativa presentada por todos los licitadores, se ha considerado bastante y suficiente, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.

Desarrollo

Se ha procedido a abrir el sobre nº 3, CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR, de la única empresa licitadora, que permitirá efectuar su valoración técnica.

Se establece una puntuación MÍNIMA de 30 puntos en esta valoración, por lo que valores inferiores a 30 puntos en este apartado, invalidan la oferta presentada.

Los cinco apartados que componen dicha evaluación, así como sus puntuaciones, son las siguientes:

V1	Memoria y programa de trabajo	28
V2	Calidad	6
V3	Programa de actuaciones medioambientales	6
V4	Memoria de Seguridad y Salud	6
V5	Tecnología e I+D+i	3

Los aspectos evaluables y valorables de las ofertas técnicas presentadas a concurso serán los establecidos en la cláusula 15 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares para el contrato "EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE GÁLIBO EN TÚNELES Y PASOS SUPERIORES DE LA LÍNEA 610 – BIFURCACIÓN TERUEL – SAGUNTO. TRAMO: ZARAGOZA-TERUEL. TÚNELES".

Se detallan a continuación los valores de cada una de las empresas licitadoras:

1.- FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.

a) Memoria y programa de trabajo:

La concepción global de la obra se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de actividades las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es correcta. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera suficiente. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera suficientemente representativo. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es correcta. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios – tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta sintetiza completa y pormenorizadamente la planificación temporal y financiera de la obra.



La empresa FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A. obtiene 18,40 puntos en este apartado.

b) Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

La empresa FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A. obtiene 4,00 puntos en este apartado.

c) Programa de actuaciones ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera correcta. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales presentado se considera adecuado. El control de acceso de maquinaria presentado se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada.

Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas.

La empresa FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A. obtiene 4,32 puntos en este apartado.

d) Memoria de Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera suficiente. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera adecuada. Los procesos de formación e información se describen de manera suficiente. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

La empresa FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A. obtiene 3,80 puntos en este apartado.

e) Tecnología e I+D+i:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.

La empresa FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A. obtiene 3,00 puntos en este apartado.

2.- UTE ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A. GRUPO BERTOLÍN, S.A.

a) Memoria y programa de trabajo:

La concepción global de la obra se considera completa, detallada y coherente. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos. La descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera muy bueno y pormenorizado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado. El análisis de los desvíos provisionales y las



reposiciones de servicios se considera suficientemente representativo. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es correcta. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta.

La empresa UTE ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A. GRUPO BERTOLÍN, S.A. obtiene 21,60 puntos en este apartado.

b) Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

La empresa UTE ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A. GRUPO BERTOLÍN, S.A. obtiene 4,80 puntos en este apartado.

c) Programa de actuaciones ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera correcta. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales presentado se considera correcto. El control de acceso de maquinaria presentado se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

La empresa UTE ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A. GRUPO BERTOLÍN, S.A. obtiene 4,17 puntos en este apartado.

d) Memoria de Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera suficiente. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. Los procesos de formación e información se describen de manera suficiente. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera suficiente. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

La empresa UTE ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A. GRUPO BERTOLÍN, S.A. obtiene 3,20 puntos en este apartado.

e) Tecnología e I+D+i:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.

La empresa UTE ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A. GRUPO BERTOLÍN, S.A. obtiene 3,00 puntos en este apartado.



3.- UTE ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURA, S.A.U. CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. IMATHIA CONSTRUCCIÓN, S.L.

a) Memoria y programa de trabajo:

La concepción global de la obra se considera suficiente. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. La descripción de actividades es suficiente para justificar el plazo de ejecución de la obra. La documentación aportada refleja un conocimiento correcto del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están suficientemente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera suficiente. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera muy bueno y pormenorizado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas suficiente en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es correcta. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera suficiente.

La empresa UTE ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURA, S.A.U. CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. IMATHIA CONSTRUCCIÓN, S.L. obtiene 15,60 puntos en este apartado.

b) Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

La empresa UTE ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURA, S.A.U. CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. IMATHIA CONSTRUCCIÓN, S.L. obtiene 3,60 puntos en este apartado.

c) Programa de actuaciones ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera suficiente. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales presentado se considera suficiente. El control de acceso de maquinaria presentado se considera suficiente. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera suficiente. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

La empresa UTE ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURA, S.A.U. CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. IMATHIA CONSTRUCCIÓN, S.L. obtiene 3,09 puntos en este apartado.

d) Memoria de Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera suficiente. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación



presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera suficiente. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

La empresa UTE ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURA, S.A.U. CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. IMATHIA CONSTRUCCIÓN, S.L. obtiene 3,80 puntos en este apartado.

e) Tecnología e I+D+i:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.

La empresa UTE ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURA, S.A.U. CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. IMATHIA CONSTRUCCIÓN, S.L. obtiene 3,00 puntos en este apartado.

4.-UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. DALAWA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA, S.L.

a) Memoria y programa de trabajo:

La concepción global de la obra es muy buena. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de actividades es suficiente para justificar el plazo de ejecución de la obra. La documentación aportada refleja un conocimiento suficiente del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera adecuado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas suficiente en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es correcta. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera adecuada.

La empresa UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. DALAWA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA, S.L. obtiene puntos 17,60 en este apartado.

b) Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

La empresa UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. DALAWA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA, S.L. obtiene 4,40 puntos en este apartado.

c) Programa de actuaciones ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera correcta. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera adecuada. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales presentado se considera adecuado. El control de



acceso de maquinaria presentado se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

La empresa UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. DALAWA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA, S.L obtiene 3,90 puntos en este apartado.

d) Memoria de Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera adecuada. Los procesos de formación e información se describen de manera muy completa y detallada. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

La empresa UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. DALAWA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA, S.L. obtiene 4,60 puntos en este apartado.

e) Tecnología e I+D+i:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

La empresa UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. DALAWA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA, S.L. obtiene 2,00 puntos en este apartado.

5.- UTE AZVI, S.A.U. AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A.

a) Memoria y programa de trabajo:

La concepción global de la obra se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera suficiente. La descripción de actividades las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es correcta. La documentación aportada refleja un conocimiento correcto del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera suficiente. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera suficiente. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades es suficiente respecto al plazo de ejecución de la obra. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera adecuada.

La empresa UTE AZVI, S.A.U. AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A. obtiene 16,00 puntos en este apartado.



b) Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

La empresa UTE AZVI, S.A.U. AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A. obtiene 4,40 puntos en este apartado.

c) Programa de actuaciones ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera correcta. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales presentado se considera adecuado. El control de acceso de maquinaria presentado se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

La empresa UTE AZVI, S.A.U. AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A. obtiene 4,05 puntos en este apartado.

d) Memoria de Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta.

La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera adecuada. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera muy completo y pormenorizado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

La empresa UTE AZVI, S.A.U. AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A. obtiene 5,00 puntos en este apartado.

e) Tecnología e I+D+i:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

La empresa UTE AZVI, S.A.U. AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A. obtiene 2,50 puntos en este apartado.

6.- UTE COALVI, S.A. PROACON, S.A.**a) Memoria y programa de trabajo:**

La concepción global de la obra es muy buena. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. La descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones es muy bueno y exhaustivo. El estudio de los



medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades es suficiente respecto al plazo de ejecución de la obra. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta.

La empresa UTE COALVI, S.A. PROACON, S.A. obtiene 20,00 puntos en este apartado.

b) Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización propuesta se considera suficiente para el desarrollo de los trabajos.

La empresa UTE COALVI, S.A. PROACON, S.A. obtiene 4,00 puntos en este apartado.

c) Programa de actuaciones ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera correcta. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales presentado se considera adecuado. El control de acceso de maquinaria presentado se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera suficiente. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

La empresa UTE COALVI, S.A. PROACON, S.A obtiene 3,93 puntos en este apartado.

d) Memoria de Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta.

La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera adecuada. Los procesos de formación e información se describen de manera adecuada. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

La empresa UTE COALVI, S.A. PROACON, S.A obtiene 4,40 puntos en este apartado.

e) Tecnología e I+D+i:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

La empresa UTE COALVI, S.A. PROACON, S.A. obtiene 2,00 puntos en este apartado.



7.- UTE COMSA CONSTRUCCIONES SARRION, S.L.

a) Memoria y programa de trabajo:

La concepción global de la obra es muy buena. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. La descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La documentación aportada refleja un conocimiento suficiente del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera adecuado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera muy bueno y pormenorizado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera suficientemente representativo. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es correcta. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta.

La empresa UTE COMSA CONSTRUCCIONES SARRION, S.L obtiene 18,40 puntos en este apartado.

b) Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

La empresa UTE COMSA CONSTRUCCIONES SARRION, S.L. obtiene 4,00 puntos en este apartado.

c) Programa de actuaciones ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera adecuada. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales presentado se considera suficiente. El control de acceso de maquinaria presentado se considera suficiente. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera suficiente. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran suficientes.

La empresa UTE COMSA CONSTRUCCIONES SARRION, S.L. obtiene 3,09 puntos en este apartado.

d) Memoria de Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles



situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

La empresa UTE COMSA CONSTRUCCIONES SARRION, S.L. obtiene 4,40 puntos en este apartado.

e) Tecnología e I+D+i:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

La empresa UTE COMSA CONSTRUCCIONES SARRION, S.L. obtiene 2,50 puntos en este apartado.

8.- UTE CONTRATAS VILOR, S.L. VIUDA DE SAINZ, S.L. LURPELAN TUNNELLING, S.A.

a) Memoria y programa de trabajo:

La concepción global de la obra se considera completa, detallada y coherente. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de actividades incluida en la oferta es completa y justifica el plazo de ejecución de la obra. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones es muy bueno y exhaustivo. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta sintetiza completa y pormenorizadamente la planificación temporal y financiera de la obra.

La empresa UTE CONTRATAS VILOR, S.L. VIUDA DE SAINZ, S.L. LURPELAN TUNNELLING, S.A. obtiene 22,80 puntos en este apartado.

b) Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

La empresa UTE CONTRATAS VILOR, S.L. VIUDA DE SAINZ, S.L. LURPELAN TUNNELLING, S.A.

obtiene 3,60 puntos en este apartado.

c) Programa de actuaciones ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera correcta. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control



de accesos temporales presentado se considera adecuado. El control de acceso de maquinaria presentado se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

La empresa UTE CONTRATAS VILOR, S.L. VIUDA DE SAINZ, S.L. LURPELAN TUNNELLING, S.A. obtiene 4,29 puntos en este apartado.

d) Memoria de Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera adecuada. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

La empresa UTE CONTRATAS VILOR, S.L. VIUDA DE SAINZ, S.L. LURPELAN TUNNELLING, S.A. obtiene 4,60 puntos en este apartado.

e) Tecnología e I+D+i:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.

La empresa UTE CONTRATAS VILOR, S.L. VIUDA DE SAINZ, S.L. LURPELAN TUNNELLING, S.A. obtiene 3,00 puntos en este apartado.

9.- UTE FCC CONSTRUCCION, S.A. CONTRATAS Y VENTAS, S.A. UNIPERSONAL

a) Memoria y programa de trabajo:

La concepción global de la obra se considera completa, detallada y coherente. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos. La descripción de actividades incluida en la oferta es completa y justifica el plazo de ejecución de la obra. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están perfectamente analizadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es correcta. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta.



La empresa UTE FCC CONSTRUCCION, S.A. CONTRATAS Y VENTAS, S.A. UNIPERSONAL obtiene 22,00 puntos en este apartado.

b) Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

La empresa UTE FCC CONSTRUCCION, S.A. CONTRATAS Y VENTAS, S.A. UNIPERSONAL obtiene 4,40 puntos en este apartado.

c) Programa de actuaciones ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera adecuada. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales presentado se considera suficiente. El control de acceso de maquinaria presentado se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

La empresa UTE FCC CONSTRUCCION, S.A. CONTRATAS Y VENTAS, S.A. UNIPERSONAL obtiene 3,60 puntos en este apartado.

d) Memoria de Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta.

La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta.

Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

La empresa UTE FCC CONSTRUCCION, S.A. CONTRATAS Y VENTAS, S.A. UNIPERSONAL obtiene 4,60 puntos en este apartado.

e) Tecnología e I+D+i:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.

La empresa UTE FCC CONSTRUCCION, S.A. CONTRATAS Y VENTAS, S.A. UNIPERSONAL obtiene 3,00 puntos en este apartado.

10.- UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. ACINSER INTEGRAL, S.L.

a) Memoria y programa de trabajo:

La concepción global de la obra es muy buena. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de actividades las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es correcta. La documentación aportada refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las



fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera adecuado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera suficiente. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas suficiente en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es correcta. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera adecuada.

La empresa UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. ACINSER INTEGRAL, S.L obtiene 18,00 puntos en este apartado.

b) Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

La empresa UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. ACINSER INTEGRAL, S.L. obtiene 4,40 puntos en este apartado.

c) Programa de actuaciones ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera correcta. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales presentado se considera adecuado. El control de acceso de maquinaria presentado se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

La empresa UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. ACINSER INTEGRAL, S.L. obtiene 4,05 puntos en este apartado.

d) Memoria de Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta.

Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

La empresa UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. ACINSER INTEGRAL, S.L. obtiene 4,80 puntos en este apartado.

e) Tecnología e I+D+i:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.



La empresa UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. ACINSER INTEGRAL, S.L. obtiene 3,00 puntos en este apartado.

11.- VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

a) Memoria y programa de trabajo:

La concepción global de la obra se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La documentación aportada refleja un conocimiento correcto del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera muy bueno y pormenorizado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es correcta. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera adecuada.

La empresa VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. obtiene 20,00 puntos en este apartado.

b) Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad. La empresa VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A obtiene 3,60 puntos en este apartado.

c) Programa de actuaciones ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera adecuada. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales presentado se considera adecuado. El control de acceso de maquinaria presentado se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran genéricas.

La empresa VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. obtiene 3,30 puntos en este apartado.

d) Memoria de Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera adecuada. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles



situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

La empresa VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. obtiene 4,60 puntos en este apartado.

e) Tecnología e I+D+i:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

La empresa VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. obtiene 2,50 puntos en este apartado.

Licitador	Puntuación Técnica 1	Puntuación Técnica 2	Puntuación Técnica 3	Puntuación Técnica 4	Puntuación Técnica 5	TOTAL
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	18,40	4,00	4,32	3,80	3,00	33,52
UTE ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A. GRUPO BERTOLÍN, S.A.U.	21,60	4,80	4,17	3,20	3,00	36,77
UTE ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURA, S.A.U. CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. IMATHIA CONSTRUCCIÓN, S.L.	15,60	3,60	3,09	3,80	3,00	29,09
UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. DALAWA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA, S.L.	17,60	4,40	3,90	4,60	2,00	32,50
UTE AZVI, S.A.U. AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A.	16,00	4,40	4,05	5,00	2,50	31,95
UTE COALVI, S.A. PROACON, S.A.	20,00	4,00	3,93	4,40	2,00	34,33
UTE COMSA CONSTRUCCIONES SARRION, S.L.	18,40	4,00	3,09	4,40	2,50	32,39
UTE CONTRATAS VILOR, S.L. VIUDA DE SAINZ, S.L. LURPELAN TUNNELLING, S.A.	22,80	3,60	4,29	4,60	3,00	38,29
UTE FCC CONSTRUCCION, S.A. CONTRATAS Y VENTAS, S.A. UNIPERSONAL	22,00	4,40	3,60	4,60	3,00	37,60
UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. ACINSER INTEGRAL, S.L.	18,00	4,40	4,05	4,80	3,00	34,25
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	20,00	3,60	3,30	4,60	2,50	34,00

De conformidad con la Cláusula 16 "Valoración de los criterios evaluables mediante un juicio de valor", de la Sección Segunda del Capítulo II del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, en cada criterio y al resto de ofertas se le asignará la



máxima puntuación de ese criterio y al resto de ofertas se le asignará una puntuación proporcional mediante la siguiente fórmula:

$$PT_i = (VT_i / VT_{max}) \times CT$$

siendo:

PT_i = Puntuación de la oferta

VT_i = Valoración de la oferta

VT_{max} = Valoración de la mejor oferta

CT = Puntuación máxima

La puntuación total de los criterios se obtendrá como resultado de sumar la puntuación obtenida en cada uno de los criterios.

En la siguiente tabla se detalla la Puntuación Técnica Total y ordenada de cada una de las empresas licitadoras:



Licitador	Puntuación Técnica 1	Puntuación Técnica 2	Puntuación Técnica 3	Puntuación Técnica 4	Puntuación Técnica 5	TOTAL
UTE CONTRATAS VILOR, S.L. VIUDA DE SAINZ, S.L. LURPELAN TUNNELLING, S.A.	28,00	4,50	5,96	5,52	3,00	46,98
UTE FCC CONSTRUCCION, S.A. CONTRATAS Y VENTAS, S.A. UNIPERSONAL	27,02	5,50	5,00	5,52	3,00	46,04
UTE ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A. GRUPO BERTOLÍN, S.A.U.	26,53	6,00	5,79	3,84	3,00	45,16
UTE COALVI, S.A. PROACON, S.A.	24,56	5,00	5,46	5,28	2,00	42,30
UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. ACINSER INTEGRAL, S.L.	22,11	5,50	5,63	5,76	3,00	42,00
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	24,56	4,50	4,58	5,52	2,50	41,66
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	22,60	5,00	6,00	4,56	3,00	41,16
UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. DALAWA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA, S.L.	21,61	5,50	5,42	5,52	2,00	40,05
UTE COMSA CONSTRUCCIONES SARRION, S.L.	22,60	5,00	4,29	5,28	2,50	39,67
UTE AZVI, S.A.U. AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A.	19,65	5,50	5,63	6,00	2,50	39,28
UTE ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURA, S.A.U. CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. IMATHIA CONSTRUCCIÓN, S.L.	19,16	4,50	4,29	4,56	3,00	35,51

Según se establece en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rigen la presente licitación, se establece un umbral mínimo de puntuación de los criterios no evaluables mediante fórmulas de 30 puntos, por tanto, la oferta presentada supera el umbral mínimo y se trata de una oferta con calidad suficiente.



AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR
EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE GÁLIBO EN TÚNELES Y PASOS SUPERIORES DE LA LÍNEA 610-
BIFURCACIÓN TERUEL-SAGUNTO. TRAMO: ZARAGOZA- TERUEL. TÚNELES.
Nº 3.23/27507.0320

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

Propone	Firma: Fernando Ugena Carrasco	cargo: Subdirector de Operaciones RC Este
VºBº	Firma: Gustavo Adolfo Álvarez Pozo	cargo: Director de Mantenimiento
Conforme	Firma: Eugenio Nasarre Serrano	cargo: Director General Conservación y Mantenimiento

